



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/004723-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones relativas al cambio de horario en la línea de transporte entre Villalpando y Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004683 a PE/004745.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Varios pueblos de la ruta de viajeros por autobús o coche de línea entre Villalpando y Zamora (comarcas de Tierra de Campos y Tierra del Pan) se han visto afectados recientemente (desde finales de septiembre) por un cambio en los horarios del servicio que ha llevado a cabo la empresa adjudicataria del transporte, Linecar. En consecuencia, la llegada a Zamora, que anteriormente tenía lugar antes de las 9 h. de la mañana se ha retrasado considerablemente, pues no sale de Villalpando hasta pasadas las 9, 30 horas, una vez han comenzado a realizar el servicio de la ruta de transporte escolar adscrita al colegio de Villalpando.

El autobús que presta el servicio de Villalpando a Zamora se desvía de la carretera para recoger viajeros en Belver de los Montes y dos días a la semana en Pobladura de Valderaduey. Con todo ello, la llegada a Zamora se ha retrasado más de 1,30 horas en relación con el servicio que se ha venido prestando. Algunos días, incluso, se ha llegado a la estación de Zamora pasadas las 10,45 h, según han asegurado usuarios de este transporte.

Todo ello está generando incomodidades para los usuarios del transporte público que tienen que desplazarse a Zamora a realizar sus gestiones, en un momento además complicado pues muchos servicios funcionan a un ritmo mucho más lento debido a la aplicación de los protocolos contra la pandemia de la COVID-19. De este modo, el tiempo de muchos usuarios para realizar sus gestiones se ha reducido a la mitad del que disponían hasta finales de septiembre, antes de producirse el cambio de horario en la citada línea de transporte.

Por otro lado, la empresa adjudicataria del transporte también ha elevado el precio del servicio, incrementándose en más de un 50% en algunos pueblos, según han asegurado usuarios de esta línea.

Por todo ello se pregunta:

- ¿Desde cuándo la Junta de Castilla y León ha tenido constancia del cambio de horario en la línea de transporte entre Villalpando y Zamora?
- ¿Con qué fecha ha solicitado la empresa concesionaria la autorización a la Junta de Castilla y León el cambio de horario en la línea de transporte entre Villalpando y Zamora?



- ¿Ha concedido alguna autorización de cambio de horario la Junta de Castilla y León en la línea de transporte de viajeros de Villalpando a Zamora? Y si es así, ¿cómo, cuándo y en qué condiciones?
- ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de que se haya producido alguna variación en el precio del billete en la línea de transporte público de autobús de Villalpando a Zamora?
- ¿Ha concedido alguna autorización de aumento del precio del billete la Junta de Castilla y León en la línea de transporte de viajeros de Villalpando a Zamora? Y si es así, ¿cómo, cuándo y en qué condiciones?
- ¿Qué actuaciones ha llevado o está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para restituir las condiciones de prestación del servicio que se venían produciendo en la línea de autobuses de Villalpando a Zamora, antes de los cambios producidos y citados en los antecedentes de esta pregunta?

Valladolid a 03 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Carlos Fernández Herrera,

Ana Sánchez Hernández,

